

Tendencias históricas del proceso formativo del sociólogo

Historical trends of sociologist formative process

Dayana Rosa Sotomayor Casalís ^{1*}

Alisvech Aguila Carralero¹

¹ Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz

*Autor para correspondencia: dayana.sotomayor@reduc.edu.cu

RESUMEN

El artículo presenta un resultado científico que aporta una caracterización histórica del proceso formativo del estudiante de Sociología en Cuba con especial interés en los antecedentes para la formación de competencias emocionales. Entre los métodos teóricos, se utilizan el histórico-lógico, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo, y del nivel empírico se emplea el análisis de documentos. Como resultado, se aporta una caracterización de las dos etapas objeto de interés, las cuales abarcan desde el 2000 hasta la actualidad, se definen indicadores para el análisis histórico y se develan las principales tendencias del proceso formativo del estudiante de Sociología en Cuba. Se destaca el valor del presente estudio como antecedente necesario para la formación de competencias emocionales desde el enfoque socioformativo en el contexto actual.

Palabras clave: tendencias históricas en el proceso formativo del sociólogo, competencias emocionales.

ABSTRACT

The article presents a scientific result which provides by the historical characterization of the formative process of the Sociology student in Cuba, with special interest in the antecedents for the formation of emotional competences. Among the theoretical methods, the historical-logical, the analytic-synthetic and the inductive-deductive are used, and from the empirical level the analysis of documents is used. As a result, a characterization of the two stages of interest is shown, which cover from 2000 to the present, indicators for the historical analysis and the main tendencies of the formative process of the student of Sociology in Cuba are defined. The value of this study is highlighted by unveiling the stages and trends that mark the formative process of the sociologist, as necessary antecedents for the formation of emotional competences from the socio-formative approach in the current context.

Keywords: historical trends of sociologist formative process, emotional competences.

Recibido: 18/07/2019

Aprobado: 22/10/2019

INTRODUCCIÓN

La Sociología tiene su génesis a principios del siglo XIX en el marco de la sociedad europea, en países como Francia, Alemania, Italia e Inglaterra, en el período histórico conocido como la Revolución Industrial, y años más tarde se expande a América. En este sentido, se registra que la primera alusión al término Sociología se le atribuye a Augusto Comte, reconociéndosele entonces, como la ciencia que intenta dar respuesta

a los intensos cambios, conflictos y desórdenes sociales causados por la dinámica de la sociedad industrial.⁽¹⁾

Las indagaciones realizadas por las autoras de la presente investigación permiten identificar tres aristas fundamentales en el tratamiento histórico y pedagógico de la Sociología: la primera centrada en la evolución del pensamiento social cubano; la segunda, en la institucionalización de su enseñanza en Cuba; y la tercera referida a la formación profesional de los sociólogos. Desde esta mirada, es importante significar que aunque el actual estudio se centra en esta última, no es posible ignorar que incluso cuando la Sociología no había nacido oficialmente, desde los primeros estadios del pensamiento social cubano se delinea una mirada sociológica de la realidad. Entre los precursores, fundadores y primeros sociólogos destacan: José Agustín Caballero; Francisco de Arango y Parreño; Félix Varela; José de la Luz y Caballero; José Antonio Saco; José Martí Pérez; Enrique José Varona; Roberto Agramonte y Pichardo; Elías Entralgo y Vallina; Martín Rodríguez Vivanco; Fernando Ortiz; y Raúl Gutiérrez Serrano.

También es necesario aludir que antes del triunfo de la Revolución Cubana, la Sociología no se estudiaba como una carrera independiente, la misma se incluía como disciplina en el currículo de algunas carreras de Ciencias Sociales y Humanísticas. Es en 1959 que se crea por primera vez una Escuela de Sociología en la Universidad de Oriente, adjunta a la Facultad de Humanidades. La misma tiene una corta duración, pues desaparece en 1962, después de la Primera Reforma Universitaria, y su última graduación tiene lugar en el año 1964. ⁽²⁾

A partir de la intencionalidad del proceso revolucionario de impulsar la investigación científica, cuatro años después, en 1968 se crea el Departamento de Sociología en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana. El mismo tiene como finalidad la realización de investigaciones de corte social, en respuesta a las demandas emanadas esencialmente de las instancias de gobierno para contribuir a la toma de decisiones por parte de los organismos interesados.

En este contexto, las trascendentales transformaciones que se produjeron en el país, dirigidas a la superación del subdesarrollo y a la creación de una sociedad basada en la

igualdad y la justicia social, connotaron la urgencia de eliminar los problemas y las prácticas sociales heredadas de la sociedad capitalista, que se presentaban como obstáculos para el cambio social. Luego de dos años de existencia del Departamento de Sociología, se decide abrir la carrera.

En la segunda mitad de la década del 70, como parte del proceso de institucionalización del país, se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) y como consecuencia de los cambios estructurales que tienen lugar en la Universidad de La Habana, desaparece la Facultad de Humanidades y con ella el Departamento de Sociología. La carrera se decreta en plan de liquidación y se produce un éxodo de profesores hacia otras instituciones. Este proceso de liquidación, aunque no implicó la desaparición de los estudios en Sociología, provocó un cambio en su concepción como carrera independiente y se constituyó como una especialización de la carrera de Filosofía Marxista.

En este contexto, en 1984, se autoriza por el MES la reapertura del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana y en la Universidad de Oriente. Se reagrupan los profesores, convencidos de la necesidad de la institucionalización de estos estudios como una carrera independiente, de la especificidad del objeto de estudio de esta ciencia y de su utilidad en el proyecto de construcción del socialismo en Cuba. Así, la carrera es reconocida en 1989 y el Plan de Estudios C es aprobado en 1990.⁽³⁾

Teniendo en cuenta, lo antes esbozado y de acuerdo con Muñoz,⁽⁴⁾ la historia de la Sociología en el país ha estado marcada por muchos avatares, en algunos casos de signo traumático, donde se han conjugado razones institucionales, sociales, políticas, intelectuales, y todo ello, se ha traducido en momentos de retroceso, de saltos, de apertura y situaciones de cierre.

En la actualidad, son otros los matices que afronta el profesional de la Sociología, entre ellos la formación destaca la necesidad de formar competencias. En este sentido, el tratamiento de las competencias emocionales de manera particular, ha ganado espacio en múltiples foros de discusión científica en el ámbito formativo. Altamente controvertido

debido, entre otras razones, a la variedad de criterios que sustentan su aparato categorial esencial y los vacíos que aún quedan en relación con la formación, desarrollo y evaluación.

Las competencias emocionales han sido objeto de estudio por varios autores, entre los que destacan: Bisquerra, Pérez;⁽⁵⁾ Colunga, García;⁽⁶⁾ Pertegal-Felices, Castejón-Costa y Martínez ⁽⁷⁾ Sotomayor, Aguila,⁽⁸⁾ entre otros. Se refieren en sus obras a la definición, clasificación y tratamiento mediante la educación emocional.

Para las valoraciones que realizan las autoras de este estudio, se asume como competencias emocionales, la definición de Bisquerra, Pérez: “conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales”.⁽⁵⁾ En concordancia con estos autores, la formación de las competencias emocionales favorece una mejor adaptación al contexto social, los procesos de aprendizaje, las relaciones interpersonales y la solución de problemas, aspectos medulares para el ejercicio profesional del Sociólogo.

Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como objetivo caracterizar los antecedentes históricos de la formación de los estudiantes de la carrera Sociología así como acercarse al tratamiento ofrecido a la formación de competencias emocionales en dicha especialidad. Aunque debe aclararse que como concepto relativamente nuevo se verá a través de su propia taxonomía, es decir de los conocimientos, habilidades y valores. Para el fin antes plateado, se precisó mediante un estudio gnoseológico el conjunto de indicadores que favorecieron el arribo a los resultados que se exhiben. En tal sentido, el presente estudio deviene en antecedente referencial para el perfeccionamiento de la educación emocional y de la formación de competencias emocionales a través del proceso formativo de los estudiantes de la carrera en cuestión.

DESARROLLO

Las competencias emocionales resultan de vital importancia para los sociólogos en formación, ya que por la naturaleza social de su ámbito de actuación deben ser capaces de captar el clima emocional en un contexto social determinado; reconocer la continua interacción entre el pensamiento, los comportamientos y los estados emocionales de las personas; manejar las emociones de forma apropiada; analizar de forma crítica las normas sociales; mantener buenas relaciones con otras personas; y adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente desafíos privados, profesionales y sociales.

El sociólogo en las disímiles esferas en las que actúa, desde la investigación, la docencia, la asesoría y la gestión de procesos y políticas sociales, constantemente interactúa con individuos, grupos e instituciones sociales en cualquier esfera de lo social (sociocultural, territorial y comunitario, laboral, educacional, la prevención y asistencia social, en lo económico, la política y la actividad ideológica); para lo cual necesitan del desarrollo de las competencias emocionales.

Se tiene en cuenta la definición de Bisquerra, Pérez antes referida, aunque es válido aclarar que las autoras ponderan las ideas de integración de saberes y de actuaciones integrales, en lugar de “conjunto”. Todo lo cual se ajusta al enfoque socioformativo enarbolado por Tobón.⁽⁹⁾ No obstante, queda clara la inclusión de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes para formar las competencias emocionales.

En el ámbito formativo de los estudiantes de Sociología, son imprecisos los referentes que abordan el tópico de las competencias emocionales, por ende la actual investigación pretende detectar algunas falencias que, en el orden formativo, apunten a la formación de competencias emocionales, sin ignorar los antecedentes antes expuestos.

Para realizar el análisis histórico tendencial del proceso formativo del estudiante de Sociología, las autoras tienen en cuenta, además de la revisión de documentos

normativos, los aportes de Aguila, Colunga, ⁽¹⁰⁾ que permiten conducir este proceso en las investigaciones de corte pedagógico.

Entre los hitos que marcan un punto de viraje en la formación del sociólogo en Cuba, se reconoce en el año 2000 la implementación del proceso de Universalización de la Enseñanza Superior, donde se establece la carrera de Sociología con salida en Trabajo Social en las Sedes Universitarias Municipales (SUM) y; de otra parte, en el 2011 el inicio de la implementación de la modalidad de curso por encuentros con el Plan de estudios D.

Lo anterior permite a las autoras delimitar dos etapas: la 1ra del 2000-2011, denominada Proyección social formativa; y la 2da del 2011-Actualidad: Perfeccionamiento estructural en la modalidad de curso por encuentros. La denominación asumida en cada una de las etapas se corresponde con las características más trascendentales de las mismas.

Los indicadores del análisis histórico tendencial del proceso formativo de los estudiantes de Sociología en Cuba son resultado del propio proceso de sistematización de la teoría que sustenta la investigación y están en correspondencia con la naturaleza pedagógica del objeto. Se definen como indicadores los siguientes:

- Enfoques de las políticas educativas en función del perfeccionamiento de la formación del estudiante.
- Métodos y estrategias empleados para favorecer el proceso formativo del estudiante.
- Tratamiento al componente emocional, con énfasis en la resolución de conflictos en el proceso formativo del estudiante.

1ra Etapa: 2000-2011. Proyección social formativa

En el marco de la Batalla de Ideas se potencia con mayor fuerza el vínculo de los estudiantes con la práctica social. Se desarrolla un número significativo de programas sociales, donde los estudiantes se incorporan en calidad de profesores de escuelas secundarias, institutos tecnológicos y la Escuela de Formación de Trabajadores

Sociales y de Luchadores Sociales venezolanos. Ello se convirtió en un aprendizaje significativo en la relación teoría-práctica y sobre los problemas sociales de la realidad cubana en diversas esferas, como consecuencias del Período Especial.

En el año 2000 se comienza a implementar el proceso de Universalización de la Enseñanza Superior y se establece la carrera de Sociología con salida en Trabajo Social en las Sedes Universitarias Municipales (SUM). Esta masificación, aunque comprometió en cierta medida la calidad de los egresados, contribuyó de manera significativa a la visibilidad de la especialidad y posibilitó la elaboración y publicación de literatura docente. Al analizar el proceso formativo del estudiante de la carrera de Sociología, algunos autores consideran que el proceso de universalización marcó un hito relevante, pues fue el período en que la modalidad de estudio semipresencial en Cuba alcanzó los niveles de matrícula más altos de su historia. ⁽¹¹⁾

En el curso escolar 2002-2003 inicia para la Licenciatura en Sociología el Plan de Estudios C perfeccionado, a partir de la necesidad de especializar a los egresados de las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales y en correspondencia con la Batalla de Ideas que se desarrollaba en el país. Se les proporciona el acceso a la continuidad de estudios y se facilita el ingreso a la Educación Superior sin exámenes.

A tono con las políticas educativas del país, en el curso escolar siguiente se incluyen en la matrícula de ingreso a la carrera de Sociología estudiantes procedentes del Curso de Superación Integral para Jóvenes, egresados de las Escuelas de Instructores de Arte, trabajadores de la Tarea Álvaro Reynoso y de otros sectores. Se implementa en varios territorios como parte de la política de Universalización de la Educación Superior en las SUM.

Se introdujeron métodos y estrategias encaminados a estimular la independencia cognoscitiva del estudiante, teniéndose en cuenta los rasgos peculiares del proceso formativo desde la semipresencialidad, entre ellos: la estructuración de un proceso de enseñanza aprendizaje propio, donde el profesor es un ente activo en la orientación y acompañamiento del estudiante dentro y fuera del aula; en función de la gestión del conocimiento y el desarrollo personal constante del estudiante.

Además, inciden otras particularidades del proceso formativo en la semipresencialidad, asociadas a la procedencia de los estudiantes desde diferentes fuentes de ingreso; el vínculo laboral en diversos centros y actividades; y el contacto con el docente según la planificación, con el predominio de la clase encuentro, como la forma organizativa fundamental de este tipo de modalidad. Es por ello que se emplean métodos y medios de enseñanza que permiten optimizar las ayudas pedagógicas de los profesores y que estos se conviertan, a su vez, en tutores responsables del desarrollo personal del estudiante.

En esta etapa, bajo la vigencia del Plan de Estudios D, se ponderan contenidos asociados a la Metodología de la Investigación Social, disciplina que constituye el núcleo fundamental de la enseñanza de la profesión con un carácter integrador, y sobre todo hacia asignaturas, cuyo objetivo es proporcionar las herramientas metodológicas para la realización de investigaciones sociológicas y articular los contenidos teóricos con la práctica laboral e investigativa, entre ellas: Taller sociológico, Metodología, métodos y técnicas de investigación, Estadística, Demografía, Análisis de Datos, entre otras.

El diagnóstico, evaluación, pronóstico, prevención y la participación en la toma de decisiones para la solución de problemas sociales aunque forman parte importante de las funciones del sociólogo; sin embargo, el componente emocional, asociado al manejo y solución de los conflictos, el reconocimiento de los sentimientos de los demás, no se explicita entre las habilidades a formar en estos profesionales.

Los docentes procuran desarrollar en los alumnos habilidades centradas en la docencia, la investigación y la práctica laboral; no así en la negociación y mediación para la resolución pacífica de los problemas sociales, desde la perspectiva y las emociones de los demás. Es decir, se pondera la asimilación de los contenidos teóricos, metodológicos e investigativos asociados a los modos de actuación profesional, pero no se promueve el manejo de las emociones para la resolución de conflictos sociales e interpersonales de forma positiva, esto debía aprenderse en la práctica de forma espontánea.

2da etapa: 2011-Actualidad. Perfeccionamiento estructural en la modalidad de curso por encuentros

La dirección del país convoca al perfeccionamiento de la formación de los sociólogos desde la mejora en la organización de la modalidad semipresencial de estudios. A partir del curso 2010-2011 se comienzan a implementar de manera progresiva las normas de los Cursos para Trabajadores (CPT), que se desarrollaban en los ahora denominados Centros Universitarios Municipales (CUM), bajo la modalidad de continuidad de estudio. En tal sentido, en el curso escolar siguiente inicia el Plan de Estudios D para la carrera de Sociología en el curso por encuentros o modalidad semipresencial de estudios, como la forma organizativa que lo tipifica.

Este Plan de Estudios se concibe para seis años lectivos y la estructura curricular por años académicos cuenta con un promedio de cuatro asignaturas en cada semestre. En los programas de las disciplinas y asignaturas se exponen los objetivos educativos e instructivos, el sistema de habilidades, el sistema de conocimientos, los valores se declaran explícitamente en el modelo del profesional y en la mayoría de los casos están implícitos en los objetivos educativos de las disciplinas.

Los campos de acción del sociólogo que identifica este Plan y/o los contenidos esenciales que aseguran su desempeño profesional son:

- Diagnóstico y pronóstico de los problemas sociales.
- Análisis de los mismos proponiendo alternativas de solución.
- Asesoría de diseños de políticas de desarrollo social.
- Comunicación de contenidos inherentes a la profesión, a públicos diverso.
- Elaboración de teoría sociológica resultante de la sistematización de su experiencia práctico-investigativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que el diagnóstico, pronóstico y el análisis de los problemas sociales continúan marcando campos de acción importantes en el desempeño exitoso del sociólogo; sin embargo, no están claras las cuestiones emocionales que desde el proceso formativo necesita este profesional para prevenir y resolver los conflictos sociales.

En relación con los métodos y estrategias para favorecer el proceso formativo del estudiante de la carrera de Sociología, se incluye desde el objetivo general de la carrera: la investigación de los procesos sociales que tienen lugar en los grupos, instituciones, territorios y su medio ambiente, de forma individual o colectiva, independiente y creadora, la aplicación de herramientas epistemológicas y metodológicas según el tipo de estudio realizado, el uso de diversas fuentes de información, análisis y documentación, el trabajo interdisciplinario, y las consideraciones éticas y político-ideológicas, con alto sentido de responsabilidad profesional y de compromiso político-social.

También bajo la tendencia del Plan de Estudios D se propone incentivar el uso de métodos participativos, dinámicas dialógicas, que propicien el debate y la búsqueda de soluciones y la adopción de decisiones; que se tengan en cuenta criterios científicos, políticos, económicos, de protección del medio ambiente y de la defensa del país. Sin embargo, estos fines se ven afectados fundamentalmente por el escaso tiempo destinado a las actividades presenciales y la planificación docente en formas organizativas, como la clase encuentro orientación, la clase encuentro ejercitación y la clase encuentro de comprobación y/o evaluación. Al respecto, algunos estudios reconocen que son insuficientes las actividades metodológicas y de superación de los profesores, así como la persistencia de formas organizativas incoherentes con la modalidad semipresencial.

Por otra parte, dentro de las disciplinas básicas se encuentra la Psicología Social, que tiene como objetivo educativo que los estudiantes sean capaces de comprender la concepción dialéctico-materialista en el análisis e interpretación de los fenómenos socio-psicológicos y como instructivo, que conozcan el modo de aplicar, procesar e interpretar determinados métodos para el diagnóstico y la intervención en algunos ámbitos.

Derivadas del objetivo general del proceso formativo de la carrera, se identifican entre las habilidades profesionales las siguientes:

- Pronosticar la evolución de los hechos y problemas sociales estudiados.

- Proponer soluciones y estrategias de desarrollo a la ocurrencia de los hechos sociales y problemas bajo estudio.

En este sentido, debe señalarse que aunque ambas habilidades introducen aspectos significativos de la prevención y resolución de conflictos, no se precisan las vías para lograrlo desde el componente emocional. Además, se explicitan los objetivos por años académicos de manera integrada, incluyendo elementos instructivos y educativos, es decir, se refieren a conocimientos, actitudes, habilidades y valores como aspectos constitutivos para la formación de competencias; sin embargo, el componente emocional es insuficientemente tratado. En este sentido, es esencial comprender, regular y expresar de forma adecuada las emociones propias ante conflictos asociados o no al ejercicio de la profesión.

En sentido general, Sotomayor y Aguila⁽⁸⁾ consideran limitado el tratamiento metodológico a la formación de competencias emocionales en el proceso formativo del sociólogo desde la semipresencialidad, sustentado en las peculiaridades de esta modalidad de estudios, que no garantiza del todo la vinculación de los estudiantes a la práctica en las diferentes escalas y esferas de la sociedad; y la constancia y complejidad que presenta la formación de competencias.

Aunque en el sistema de conocimientos de estas clases se abordan ciertas aristas que guardan relación con el componente emocional, como el estudio de las actitudes y el proceso de la comunicación; sin embargo, no se plantea un sistema de habilidades dirigido al reconocimiento, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas en función del actuar del estudiante para la resolución de conflictos, asociados o no al ejercicio de la profesión.

Por otra parte, en el sistema de conocimientos de la asignatura Historia y Crítica a las Teorías Sociológicas (III), aunque se incluye el estudio del desarrollo de la Teoría del conflicto y algunos de sus principales exponentes, el sistema de habilidades enfatiza en la interpretación crítica de sus obras, no en la actuación del estudiante para la resolución de conflictos en el ámbito profesional, social e interpersonal.

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis histórico y la evolución del proceso formativo del estudiante de Sociología en Cuba, se determinan las etapas fundamentales, las cuales se resumen de la siguiente forma: 1ra Etapa: 2000-2011. Proyección social formativa y la 2da etapa: 2011-Actualidad. Perfeccionamiento estructural en la modalidad de curso por encuentros.

Se delimitan como las principales tendencias del proceso formativo del sociólogo en Cuba, a partir de los indicadores definidos, las siguientes:

- Los enfoques de las políticas educativas llevadas a cabo en el país han transitado por un continuo perfeccionamiento de la formación del estudiante de Sociología, desde una especialización del sociólogo en trabajo social hasta una reestructuración de la formación en la modalidad semipresencial, que se expresó en los planes y programas de estudio, aunque no se logra aún una contextualización plena de los mismos.
- Los métodos y estrategias empleados para favorecer el proceso formativo del estudiante de la carrera de Sociología, aunque están orientados a estimular la independencia cognoscitiva del estudiante, han pasado de ser activos y polémicos a ser reproductivos, teniendo en cuenta el escaso tiempo destinado a las actividades presenciales y las formas organizativas que prevalecen en la planificación docente.
- El tratamiento al componente emocional en el proceso formativo del estudiante de Sociología no se ha logrado evidenciar con claridad. Ha pasado de una ausencia casi total hacia una presencia simbólica y dispersa en los planes y programas de estudio. Se pondera la asimilación de los contenidos teóricos, metodológicos e investigativos asociados a los modos de actuación profesional para la prevención, diagnóstico y resolución de conflictos, sin que se asegure el manejo de las emociones para alcanzar tales propósitos.

El estudio histórico tendencial realizado sobre el proceso formativo del estudiante de Sociología constituye un antecedente teórico necesario para la formación de competencias emocionales desde el enfoque socioformativo en el mismo. Estas se consideran las menos atendidas en el proceso formativo del sociólogo, aun cuando se reconoce su importancia para la interacción con la sociedad, grupos y actores sociales en contextos diversos, en función de involucrarlos como sujetos activos de la actual transformación social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Ritzer G. Teoría Sociológica Contemporánea. Primera Parte. España: Mc Graw-Hill/Interamericana de España, S.A. 1993.
- 2 Ministerio de Educación Superior (MES). Plan de Estudio "E". Carrera Sociología. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana; 2018.
- 3 Ministerio de Educación Superior (MES). Plan de Estudio "D". Carrera Sociología. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana; 2008.
- 4 Muñoz T. Los caminos hacia una Sociología en Cuba. Avatares históricos, teóricos y profesionales. Sociologías, 2005 (Jul-Dic); [citado 2/12/18] 7 (14): 338-374. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n14/a13n14>.
- 5 Bisquerra R, Pérez N. Las competencias emocionales. Educación XXI, [Internet]. 2007; [citado 14/5/18]. 10: 61-82. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/297/253-Las-competencias-emocionales>.
- 6 Colunga S., García J. Intervención educativa para desarrollar competencias socioemocionales en la formación académica. Rev Hum Med, [Internet]. 2016 (May-Ago); [citado 14/5/19]. 16 (2): 317-335. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000200010.
- 7 Pertegal-Felices M.L, Castejón-Costa J.L, y Martínez M.A. competencias socioemocionales en el desarrollo profesional del maestro. Educación XXI,

[Internet]. 2011; [citado 22/7/19]. 14 (2): 237-260 Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/253/208>

8 Sotomayor D, Aguila A. Formación de competencias emocionales: un desafío para los estudiantes de Sociología de la modalidad semipresencial. En: Ciencia e innovación tecnológica, 2018; (II). Disponible en: <http://edacunob.ult.edu.cu/>

9 Tobón S. Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid; 2014.

10 Aguila A, Colunga S. Análisis histórico tendencial: un desafío para los doctorandos en Ciencias Pedagógicas. Transformación [Internet], 2018; [citado 3/2/2019] 14 (1): 1-10. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-29552018000100001&script=sci_abstract&tlng=es

11 Román E, Martínez Y. La semipresencialidad y la clase encuentro centrada en el proceso de dirección del trabajo independiente. Revista Cubana de Educación Superior, [Internet] 2015; [citado 13/1/2017] (2): 34-44. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000200004

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no poseen conflicto de intereses respecto a este texto.

Sotomayor Casalís. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Licenciada en Sociología. Profesor Asistente. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento Psicología-Sociología.

Aguila Carralero. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Derecho. Profesor Titular. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona”, de la Universidad de Camagüey.